

DONOSO CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

La compañía fue constituida con domicilio en Riobamba según Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito el 24 de julio del 2001, y Resolución 01.DIC.2013 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Riobamba el 18 de septiembre del mismo año.

Se constituye con un capital social de US\$ 400, dividido en 400 participaciones de \$ 1 cada una.

Realizó una reforma del objeto social y del estatuto de la compañía según Escritura Pública celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Riobamba el 20 de junio del 2013, aprobada por la Intendente de Compañías bajo la resolución SC.DIC. A.2013.469, inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba el 25 de septiembre del 2013.

Con fecha 14 de febrero del 2018 registra Escritura Pública en el Registro Mercantil siendo aprobada mediante Resolución No SCVS-IRA-2017-00022706 por la Superintendencia de Compañías la misma que contiene el cambio de domicilio del cantón Riobamba provincia de Chimborazo al cantón Guayaquil provincia del Guayas.

El objeto social de la Compañía es la promoción, construcción, diseños, planificación, comercialización y fiscalización de obras civiles. Su actividad principal es la construcción de obras civiles.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los Estados Financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los Estados Financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Efectivo en caja y bancos. - Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende el disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista. Y los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo, esto es al momento de la negociación de la venta de las obras construidas y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las obras construidas.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la compra de materiales de construcción y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso de construcción de las obras. La compañía registra en sus pasivos financieros cuentas por pagar a proveedores que obligan a pago fijo y no implícita ninguna tasa de interés.

Activos por impuesto corriente. - Están representados por retenciones en la fuente de clientes del ejercicio fiscal, anticipo de impuesto a la renta y créditos tributarios de años anteriores. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año, mientras que el anticipo de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

Propiedad, Planta y Equipos, neto. - Las propiedades, planta, maquinarias y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la comercialización, o para la administración tal como lo establece la Sección 17 de la NIIF PYMES.

Están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasa</u>
Máquina y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%

Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Provisión por beneficios a empleados. - La Sección 28 de NIIF PYMES especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. En el caso de los beneficios a corto plazo, no requiere información específica a revelar.

El Art. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de las obras. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

Impuesto a la renta. - El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido cuando aplica.

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicada el 29 de diciembre del 2010, dispuso que a partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante. La tarifa impositiva sea del 22%.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Sin embargo, para el periodo 2018, se reforma la Ley en el artículo 37 se establece una tarifa del 25% de impuesto a la renta.

El impuesto diferido según la NIIF PYMES Sección 29, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. - Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Como resultado de la adopción de las NIIF PYMES han surgieron ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación. - La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, PERO AUN NO EFECTIVAS

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero, 1 de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero, 1 de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero, 1 de 2019

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las

estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.719	2.186
Bancos (1)	<u>264.870</u>	<u>26.531</u>
TOTAL	<u>266.589</u>	<u>28.717</u>

(1) Corresponde a cuentas corrientes que la Compañía tiene en los siguientes bancos:

Banco del Pacífico	0	1.364
Banco Pichincha	0	7.129
Banco de Guayaquil	0	3
Banco del Austro	<u>264.870</u>	<u>18.035</u>
TOTAL	<u>264.870</u>	<u>26.531</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes (1)	282.913	287.311
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>7.629</u>	<u>123.696</u>
TOTAL	<u>290.542</u>	<u>411.007</u>

(1) El detalle de los clientes que componen esta cuenta es el siguiente:

Sacyr - Imasa (a)	0	286.167
Transporte Pesado Ricaurte & Hijos	0	1.144
Consortio Genesis (b)	<u>282.913</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>282.913</u>	<u>287.311</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2018, la cuenta por cobrar a Sacyr incluye valores que se retienen por garantías que se estipulan en los contratos de construcción de obra civil entre la compañía y el cliente.

(b) Al 31 de diciembre del 2019, el plazo de la cartera de Consortio Genesis es de 30 días.

(2) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Consortio Genesis	0	118.163
Otras	7.629	5.533
TOTAL	<u>7.629</u>	<u>123.696</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Combustible		48.986
Materiales de construcción	70.000	52.618
Repuestos	60.000	43.134
TOTAL	<u>130.000</u>	<u>144.738</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a créditos tributarios por impuesto a la renta por US\$ 34,595 y US\$ 27,313 de los años 2019 y 2018 respectivamente.

9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros prepagados	4.425	2.671
Anticipo a Proveedores	87.085	53.217
Servicios prepagados (1)	835.000	724.373
TOTAL	<u>926.510</u>	<u>780.261</u>

(1) El detalle es el siguiente:

Citemaq S.A.	454.000	391.000
Tuberias Saneamiento y Construcciones del Ecuador	316.000	216.000
Otros	65.000	117.373
TOTAL	<u>835.000</u>	<u>724.373</u>

Corresponde a servicios prepagados por obras civil que se encuentran en proceso de construcción, al término de la obra se liquida y se entrega el proyecto.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>
Terrenos	3.227	0		3.227
Maquinaria y Equipo	947.164	6.000		953.164
Muebles y Enseres	18.616	479		19.095
Equipo de computación	29.307	6.321		35.628
Vehículos	544.338	0		544.338
Total	1.542.652	12.800		1.555.452
Depreciación Acumulada	-949.215	-128.615		-1.077.829
Total, neto	593.438	-115.815		477.623

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Terrenos	3.227			3.227
Maquinaria y Equipo	953.164			953.164
Muebles y Enseres	19.095			19.095
Equipo de computación	35.628			35.628
Vehículos	544.338	75.000	-114.124	505.214
Total	1.555.452	75.000	-114.124	1.516.328
Depreciación Acumulada	-1.077.829	-135.921	111.335	-1.102.415
Total, neto	477.623	-60.921	-2.789	413.913

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar proveedores (1)	254.764	108.183
Obligaciones Financieras (2)	73.954	84.351
Otras Cuentas por Pagar	144.601	55.221
TOTAL	473.319	247.755

(1) El detalle de los proveedores que componen esta cuenta es el siguiente:

Conspetrovial S.A.	11.727	11.726
Omar Lara Vasconez	3.710	8.710
Luis Lema Villalba	7.000	7.000
Mayra Macias Silva	19.517	19.517
Citemaq S.A.	67.710	
Tuberías Saneamiento y Construcciones	111.000	
Otros	34.100	61.230
TOTAL	254.764	108.184

(2) El detalle de las obligaciones bancarias es el siguiente:

	<u>2019</u>		
	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Préstamo con Banco del Austro con vencimiento entre octubre del 2020 y febrero 2021 a un interés promedio anual del 9.76%	70.759,67	3.194,22	73.954
TOTAL	<u>70.760</u>	<u>3.194</u>	<u>73.954</u>

	<u>2018</u>		
	<u>Porción</u>	<u>Porción</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Préstamo con Banco del Austro con vencimiento hasta octubre del 2020 a un interés promedio anual del 9.76%	84.351	52.668	137.019
TOTAL	<u>84.351</u>	<u>52.668</u>	<u>137.019</u>

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar IESS	15.861	9.091
Cuentas por pagar a trabajadores (1)	118.921	119.596
Cuentas por pagar SRI (2)	40.593	63.355
Anticipo de clientes	36.500	0
TOTAL	<u>211.874</u>	<u>192.042</u>

(1) El detalle es el siguiente:

Sueldos por pagar	44.437	53.598
15% de Participación de utilidades por pagar	65.388	61.890
Otras cuentas por pagar empleados	9.095	4.107
TOTAL	<u>118.921</u>	<u>119.596</u>

(2) El detalle es el siguiente:

Iva por pagar	4.486	4.167
Retenciones en la fuente de Iva por pagar	358	1.688
Retenciones en la fuente de Renta por pagar	1.721	788
Impuesto a la Renta por pagar (a)	34.027	56.712
TOTAL	40.593	63.355

(a) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a facilidades de pago por actas de determinación notificadas por el Servicio de Rentas Internas de los periodos 2014 y 2012; cancelándose hasta la cuota No 9 de 21 cuotas.

13. **PROVISION POR DESAHUCIO Y JUBILIACION PATRONAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la administración no ha contratado un perito calificado que realice el estudio actuarial por desahucio y jubilación patronal, de los trabajadores, según lo requiere el tratamiento contable de la NIIF 19.

La normativa hasta el periodo 2017 establecía en el artículo 28 literal f) del reglamento de la ley de régimen tributario la provisión por jubilación patronal para trabajadores que hayan cumplido por los menos diez años en la misma empresa. En el decreto ejecutivo 476 del 13 de agosto del 2018, se reforma el artículo 28 y menciona que las provisiones efectuadas para cubrir pagos de desahucio y pensiones jubilares que sean constituidas a partir de la vigencia de Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, ya no serán deducibles, sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto.

En consecuencia, desde el 2018 los incrementos de las provisiones o reservas actuariales de los trabajadores con tiempo de servicio mayor o iguales a diez años de trabajo continuo, se contabilizarán en una cuenta de impuesto diferido, agregada a las cuentas de provisiones registradas hasta diciembre del 2017.

14. **APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION**

Corresponde por compensación de cuentas por pagar con los proveedores Citemaq y Tuberías Saneamiento y Construcciones del Ecuador S.A. cuyos saldos compensados en los periodos 2019 y 2018 fue de US\$ 702,212 y de US\$ 717,733 respectivamente. Esto fue aprobado como aporte para futura capitalización mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebradas el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

15. **INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por prestación de servicios de Construcción	751.677	906.177
Otros	50.748	0
TOTAL	<u>802.425</u>	<u>906.177</u>

16. **GASTOS DE OPERACION**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de Venta	245.496	109.009
Gastos por Depreciación	135.921	128.615
Gastos Administrativos	382.405	600.040
Gastos Financieros	14.488	9.098
Gastos no deducibles	<u>797</u>	<u>7.495</u>
TOTAL	<u>779.108</u>	<u>854.256</u>

17. CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	23.317	51.921
(-)Participación de trabajadores	3.498	7.788
(+)Gastos no deducibles	797	7.495
(-) Deducciones especiales	0	0
(-)Amortización perdidas	0	0
Utilidad Gravable	<u>20.617</u>	<u>51.628</u>
Impuesto causado (1)	<u>4.536</u>	<u>11.358</u>

- (1) En el periodo 2018, se aplico una tasa del 22%, que genero un impuesto causado de \$ 11.358, el anticipo de impuesto a la renta calculado para este periodo fue de \$ 21.311; como es mayor al impuesto causado el anticipo se convierte en impuesto mínimo.

18. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha cancelado la participación a trabajadores, la administración reconoce esta contingencia y estima que antes que suceda alguna notificación de parte de las autoridades laborales, cancelara los pagos vencidos a los trabajadores.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente del Ecuador declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional como resultado de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el incremento de casos de Covid-19 en Ecuador.

El gobierno decretó medidas de confinamiento en las casas, suspensión del derecho a la libertad de tránsito y asociación, suspensión de la jornada laboral presencial, aplicación emergente del teletrabajo, diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, entre las más importantes; en el caso del sector productivo agrícola, no ha paralizado sus

actividades a nivel general, cumpliendo con rigurosos cuidados sanitarios. Sin embargo, en la cadena productiva no están ausentes los problemas coyunturales que afectan a todos los sectores del país, relacionados con la contratación de mano de obra, transporte, mantenimiento de las plantaciones, etc.

La economía ecuatoriana venía enfrentando una grave crisis fiscal originada por el excesivo gasto público que en los últimos años había sido financiado por el endeudamiento externo. Pero el aislamiento por la pandemia ha generado iliquidez, que es el resultado de la interrupción en la cadena de cumplimiento de pagos. En el contexto internacional, la caída del precio de barril de petróleo por la reducción de la demanda mundial golpea todavía más la brecha en el déficit fiscal. Es una crisis del sector real de la producción. El FMI estima que la economía ecuatoriana se contraería este año en -6.3% del PIB.

Los estados financieros de la compañía deben ser leídos en el próximo periodo tomando en cuenta todos estos aspectos.